



ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO VALENCIA 2007 DE 27 DE MARZO DE 2018

La Comisión Delegada del Consejo Rector del Consorcio Valencia 2007, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2018, a las 13 horas, en las oficinas del Consorcio, sitas en Muelle de la Aduana, s/n. adoptó los siguientes **ACUERDOS**:

- Aprobación del acta de la sesión de 27 de febrero de 2018.
- Aprobación del inicio del procedimiento y el pliego de bases que ha de regir el concurso público que tiene por objeto el otorgamiento de la concesión de uso del edificio de la antigua estación marítima de la Marina de València, para la ubicación de un hub tecnológico, así como del pliego de condiciones que regulará el desarrollo de la concesión. Propuesta de nombramiento de los miembros de la mesa de licitación.
- Autorización de ocupación de un espacio de 6 m² en la zona de la Lonja de Pescadores. Otorgamiento directo a favor de la Fundación Ecoalf para la instalación de seis contenedores.
- Ampliación de los usos contemplados en la autorización de ocupación de aproximadamente 30 m² de la dársena deportiva norte de la Marina de València, mediante un módulo desmontable, a favor de Anywhere BG Consulting S.L para el desarrollo de la actividad de instalación de un centro náutico para llevar a cabo cursos de formación y actividades de las siguientes disciplinas náuticas: surf, windsurf, pádel surf, kayak, vela ligera para contemplar la actividad de comercialización, en régimen de arrendamiento, de embarcaciones de recreo y motos acuáticas.
- Autorización previa del subarriendo parcial (15 m²) a favor de BlueSeanautic Calpe S.L de la autorización de ocupación mediante una instalación desmontable, de aproximadamente 30m² de la Dársena Deportiva Norte de la Marina de València, otorgada a favor de Anywhere BG Consulting S.L de conformidad con la cláusula duodécima del título habilitante. (condicionada a la aprobación del punto 6).
- Inicio del procedimiento para el otorgamiento de una autorización, a favor de Victory Challenge SL de uso de 569, 26 m² en la planta baja de la base nº 1 (antiguo Mascalzone Latino). Información pública (anuncio en el B.O.P)



para la utilización del espacio como lugar de almacenaje y reparación de embarcaciones.

- Prórroga de los siguientes títulos habilitantes:
 - Concesión de uso del local F3 en la Marina Real Juan Carlos I para la prestación del servicio de restaurante, otorgada a favor de Palco del Puerto SL.
 - Concesión de uso de una superficie aproximada de 55,9 m², colindante con el local F3, a favor de Palco del Puerto S.L.
 - Autorización de ocupación de aproximadamente 30 m² de la dársena deportiva norte de la marina real juan carlos i, mediante un módulo desmontable (A16), a favor de Sportnautic Valencia SL, para el desarrollo de la actividad de un servicio náutico integral tanto en la compra-venta de barcos nuevos como de segunda mano como en el servicio post-venta (reparación, limpieza, etc.).
 - Autorización de ocupación de un espacio, mediante un módulo desmontable de 30 m², a favor de Berto Talleres Navales para desarrollar la actividad de atención al cliente y la de comercio al por menor de repuestos, accesorios y lubricantes náuticos.

- Aprobación de las condiciones de autorización de la ocupación de 1.500 m² en la parcela A21 (situada en la escollera final de Marina sur) Otorgamiento directo a favor de Climasie S.L para desarrollar la actividad de almacén y reparación de embarcaciones propias.

- Autorización de ocupación y uso de aproximadamente 2.300 m² en la lámina de agua, frente al edificio del Antiguo Varadero, y de aproximadamente 180m², mediante una serie de módulos desmontables, en la explanada junto dicho edificio. Adjudicación directa la Fundación Oceanogràfic de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de actividades de conservación y recuperación de especies marinas y acciones divulgativas y educativas.